



Universidad de Buenos Aires

COMISIÓN EVALUADORA
DICTAMEN N° 033/16
Buenos Aires, 13 de julio de 2016
CUDAP EXP-UBA N° 2352/2016
Procedimiento: Licitación Pública N° 05/2016

D)-CONSTITUCIÓN-INTEGRACIÓN

A fin de proceder al análisis de los aspectos formales, calidades de los oferentes y evaluación de las ofertas de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en sus artículos 72, 74, 75, 76 y concordantes y por el Decreto N° 1023/01, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por:

- a) La Dra. Julia María Peralta, Directora General de Planificación y Gestión de Contrataciones.
- b) El Dr. Miguel Sommariva, Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora.
- c) El Mg. Jorge Guerrero, Coordinador General de Actividades Deportivas Universitarias.

II) -OFICINA SOLICITANTE – ASUNTO

Tramita el presente a pedido de la Coordinación General de Actividades Deportivas Universitarias, siendo el objeto: **“Servicio de arbitraje para los Torneos Abiertos e Interfacultades 2016, por el período comprendido desde la firma de la Orden de Compra hasta la finalización de los torneos”**.

III) -PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN

Se han cumplimentado los requisitos exigidos por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en el procedimiento seguido.

IV)- OFERENTES

Se han presentado conforme surge del acta de apertura obrante a fojas 249, los siguientes oferentes:

- 1) Frumento, Roberto Carlos precio por partido..... \$ 900,00.-
- 2) Asociación de Árbitros Fútbol Amateur para Ligas Amateur Asociación Civil:
 - Torneo Abierto:
 - Fútbol 11 – Categoría División de Honor, precio por partido.....\$ 1.070,00.-
 - Fútbol 11 – Categoría A, B y C, precio por partido.....\$ 1.040,00.-
 - Fútbol 11 – Categoría D, precio por partido.....\$ 880,00.-
 - Fútbol 11 – Categoría Veteranos A, B y Senior- precio por partido.....\$ 1.040,00.-
 - Fútbol 11 – Categoría Todas precio por partido.....\$ 840,00.-
 - Torneo Interfacultades:
 - Futsal Masculino, precio por partido.....\$ 600,00.-
 - Futsal Femenino, precio por partido.....\$ 600,00.-
 - Fútbol 11 Masculino, precio por partido.....\$ 1.000,00.-



Universidad de Buenos Aires

V)- HABILIDAD DE LOS OFERENTES.-

Los oferentes **Roberto Carlos Frumento** y **Asociación de Árbitros Fútbol Amateur para Ligas Amateur Asociación Civil** han presentado la Declaración Jurada donde consta que no se hallan suspendidos o inhabilitados para contratar con el Estado dando cumplimiento a lo establecido por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en su artículo 197.

VI)- REQUISITOS FORMALES.-

Los oferentes, **Roberto Carlos Frumento** y **Asociación de Árbitros Fútbol Amateur para Ligas Amateur Asociación Civil** han presentado en forma correcta la Garantía de Oferta y han dado cumplimiento a todos los requisitos formales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

VII)- ANTECEDENTES.-

El oferente **Roberto Carlos Frumento** ha presentado una mejora de oferta para los renglones N° 10 y N° 11.

Los oferentes, **Roberto Carlos Frumento** para los renglones N° 10 oferta mejorada y 11 oferta mejorada y **Asociación de Árbitros Fútbol Amateur para Ligas Amateur Asociación Civil** para los renglones N° 1 a 7 y 14 a 16, han acreditado los antecedentes administrativos técnicos necesarios para cumplir con el objeto de la presente contratación.

VIII) – EVALUACIÓN.-

- 1) **APROBAR** la tramitación realizada.
- 2) **DECLARAR** desiertos los renglones N° 8, 9, 12 y 13 por no haberse recibido ofertas para los mismos, desistiéndose de su contratación en esta oportunidad.
- 3) **ADJUDICAR:** por ajustarse técnica y económicamente a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones por **única oferta presentada** los renglones N° 1 a 7, 10 oferta mejorada, 11 oferta mejorada y 14 a 16 que se ajustan técnica y económicamente a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones de la siguiente manera:

Roberto Carlos Frumento:

Renglón N° 10 oferta mejorada (hasta la cantidad de 70 partidos a \$ 852 por partido) hasta la suma de.....\$ 59.640,00.-

Renglón N° 11 oferta mejorada (hasta la cantidad de 70 partidos a \$ 852 por partido) hasta la suma de.....\$ 59.640,00.-

Importe Total Renglones N° 10 y 11 hasta la suma de.....\$ 119.280,00.-

Asociación Liga de Árbitros de Fútbol Amateur:

Renglón N° 1 (hasta la cantidad de 200 partidos a \$ 1.070,00 por partido) hasta la suma de.....\$ 214.000,00.-



Universidad de Buenos Aires

Renglón N° 2 (hasta la cantidad de 200 partidos a \$ 1.040,00 por partido)
hasta la suma de.....\$ 208.000,00.-

Renglón N° 3 (hasta la cantidad de 200 partidos a \$ 1.040,00 por partido)
hasta la suma de.....\$ 208.000,00.-

Renglón N° 4 (hasta la cantidad de 200 partidos a \$ 1.040,00 por partido)
hasta la suma de.....\$ 208.000,00.-

Renglón N° 5 (hasta la cantidad de 400 partidos a \$ 880,00 por partido)
hasta la suma de.....\$ 352.000,00.-

Renglón N° 6 (hasta la cantidad de 350 partidos a \$ 1.040,00 por partido)
hasta la suma de.....\$ 364.000,00.-

Renglón N° 7 (hasta la cantidad de 230 partidos a \$ 840,00 por partido)
hasta la suma de.....\$ 193.200,00.-

Renglón N° 14 (hasta la cantidad de 120 partidos a \$ 600,00 por partido)
hasta la suma de.....\$ 72.000,00.-

Renglón N° 15 (hasta la cantidad de 90 partidos a \$ 600,00 por partido)
hasta la suma de.....\$ 54.000,00.-

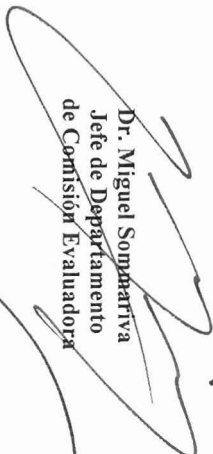
Renglón N° 16 (hasta la cantidad de 185 partidos a \$ 1.000,00 por partido)
hasta la suma de.....\$ 185.000,00.-


Importe Total Renglones N° 1 a 7 y 14 a 16 hasta la suma de.....\$ 2.058.200,00.-

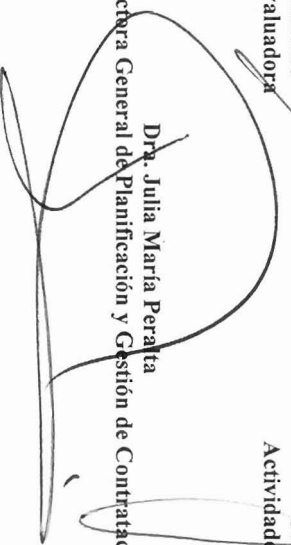
IMPORTE TOTAL hasta la suma de.....\$ 2.177.480,00

SON PESOS HASTA LA SUMA DE DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA.-

COMISIÓN EVALUADORA.


Dr. Miguel Sommariva
Jefe de Departamento
de Comisión Evaluadora


Mg. Jorge Guerrero
Coordinador General de
Actividades Deportivas Universitarias


Dra. Julia María Peralta
Directora General de Planificación y Gestión de Contrataciones